

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20199 *PUERTO DE MOGÁN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en artículo 173 del Real Decreto Legislativo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2011, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.- Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2010 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la gestión social y de la retribución al órgano de administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en el vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Mogán, 12 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Brito García.

ID: A110043821-1